

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Accionistas de TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA.:

Zcinab Yones Beneras, en mi calidad de Gerente General de la Compañía TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA., dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías y de acuerdo con lo dictaminado por el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, Resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes y pongo a su consideración mi INFORME DE LABORES correspondiente al ejercicio económico 2018.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018

Con miras a mantener la estabilidad económica y legal de la Compañía, conforme son las aspiraciones de los accionistas de la misma, esta Gerencia General ha desarrollado las actividades tendientes al mejoramiento de la imagen de TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA. dentro de nuestro país y a ampliar su presencia y posición dentro del mercado ecuatoriano.

Se ha coordinado las actividades de la Compañía de manera que su riesgo jurídico permanezca controlado y que las relaciones comerciales que mantiene se desarrollen en forma positiva.

Al cierre del ejercicio económico 2018, TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA. se hallaba al día con sus obligaciones para con el Estado.

Consecuentemente, puedo informar que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018 han sido cumplidos a cabalidad.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

A partir de mi nombramiento como Gerente General, y durante el ejercicio 2018, he procedido a dar fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los hechos relevantes a los que puedo hacer referencia son los siguientes:

A. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

- ✓ Durante todo el año se generaron las primeras ventas y en eventos con otras empresas para darnos a conocer en el mercado local. Así mismo se fortaleció y cambió nuestra página web para incrementar las ventas de nuestros productos.

- ✓ Durante el año 2018 se han mantenido vigentes y se han honrado los contratos de prestación de servicios y compras con proveedores, tanto de tipo contable, de asesoría legal, arrendamiento, mercaderías encaminados al cumplimiento del objeto social de la compañía.
- ✓ Como mandataria de las accionistas de la compañía, procedí según sus instrucciones a la aprobación del informe del Gerente General, así como del Balance del año 2018 en la junta general realizada para tal efecto.
- ✓ En general, se han cumplido los contratos y todo tipo de obligaciones de la compañía, así como las disposiciones generales emanadas de las accionistas de TRENDMODA ECUADOR CIA. LTDA.

B. ÁMBITO LABORAL

Al cierre del año 2018 la compañía no cuenta con empleados.

C. ÁMBITO LEGAL

La compañía fue constituida el 8 de septiembre del 2017 ante el Notario Sexto del Cantón Quito y mediante escritura pública registrada en Registro Mercantil bajo el número 4140 el 15 de septiembre del 2017.

El riesgo jurídico de la compañía se ha mantenido bajo control durante todo el período.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES

Las actividades de la Compañía consistieron en la venta de productos textiles y otros relacionados, de acuerdo a su objeto social.

De conformidad con los estados financieros adjuntos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), se puede observar que los ingresos de la Compañía sirvieron para cubrir los costos y gastos en los que se incurrió en la compra de inventarios, materiales de oficina y promocionales de los productos.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros, como son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

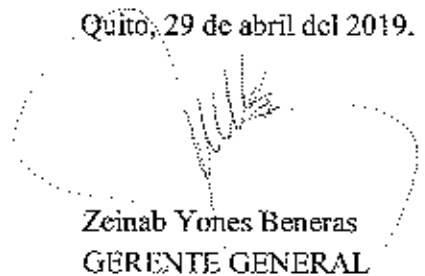
5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Sugiero que las utilidades que aparecen en el Balance General, luego del correspondiente pago de Impuesto a la Renta al fisco y del porcentaje de ley al trabajador, se utilicen para equilibrar las finanzas de la compañía.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se sugiere que la Compañía continúe con sus actividades en la forma en que las ha venido desarrollando hasta el momento.

Quito, 29 de abril del 2019.



Zeinab Yones Beneras
GERENTE GENERAL